



EXCMO. CABILDO INSULAR
DE LA PALMA

AREA DE ACCIÓN SOCIAL, IGUALDAD,
DIVERSIDAD Y SALUD

Servicio de Acción Social
OCH

ANEXO I: Solicitud de Subvención

CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES DIRIGIDAS A LOS DAMNIFICADOS POR INCENDIO OCURRIDO EN LOS MUNICIPIOS DE TIJARAFE Y PUNTAGORDA EN JULIO DE 2023

1.- DATOS DEL/LA SOLICITANTE

Persona Física:

Nombre y Apellidos:

DNI/NIE

Domicilio:

Nº: Piso: Puerta: Escalera:

Código Postal: Población: Provincia:

País:

Teléfono fijo: Teléfono móvil:

Correo electrónico:

Persona Jurídica:

Razón Social:

NIF

Domicilio:

Nº: Piso: Puerta: Escalera:

Código Postal: Población: Provincia:

País:

Teléfono fijo: Teléfono móvil:

Correo electrónico:

DATOS DEL/LA REPRESENTANTE LEGAL

Nombre y Apellidos:

DNI/NIE:

Teléfono fijo: Teléfono móvil:

Correo electrónico:

2.- DECLARACIÓN JURADA

La persona firmante de esta solicitud declara bajo su expresa responsabilidad:

- 1) Que conoce y acepta las Bases Regulatoras de la convocatoria a la que presenta la solicitud de subvención.
- 2) Que cumple con los requisitos fijados en las Bases para ser beneficiario/a de la subvención.
- 3) Que son ciertos y completos todos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación que presenta (la falsedad en un documento público es un delito, de acuerdo con el artículo 392 del Código Penal).
- 4) Que no está incurso (o la empresa que representa) en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de la presente subvención contemplada en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- 5) Que no incurre en ninguno de los supuestos previstos en las Bases Regulatoras que impiden la consideración del/la solicitante como beneficiario/a de la subvención.



AREA DE ACCIÓN SOCIAL, IGUALDAD,
DIVERSIDAD Y SALUD

6) Que se compromete a destinar la subvención a la reconstrucción, reparación o rehabilitación de la vivienda/construcción agrícola, y se compromete a justificarlo antes del 31 de diciembre de 2026.

3.- DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTA:

3.1 Personas Físicas:

- Solicitud conforme al modelo incluido como **Anexo I**, debidamente cumplimentado y firmado
- Fotocopia del DNI/NIE del solicitante y de la persona que la represente, en su caso
- Autorización de representación en su caso conforme al modelo **Anexo II**
- Título de propiedad o cualquier documento admitido en Derecho que acredite la titularidad
- Declaración responsable de que no incurrir en ninguna de las prohibiciones del art. 13 de la LGS para recibir ayudas **para personas físicas** (Incluida dentro del **Anexo I**).
- Certificado emitido por el órgano competente acreditativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias (estatal y autonómica), frente a la Seguridad Social así como ante el Excmo. Cabildo Insular de La Palma o autorización sellada y firmada por el /la solicitante, por la que autorice a este Excmo. Cabildo Insular a recabar datos de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, con la Seguridad Social, como con esta Corporación, según **Anexo III**.
- Modelo de Alta a Terceros cumplimentada y sellada por la entidad bancaria (el citado modelo podrá ser descargado de la página web: www.cabildodelapalma.es). En caso de personas con NIE habrá de cumplir lo dispuesto en la BASE CUARTA.
- Cualquier otra documentación que pueda ser requerida por la Administración que se considere necesaria para completar el expediente de concesión de la subvención

3.2 Personas Jurídicas (Includo sociedades civiles, Comunidad de Bienes u otras Entidades Económicas sin Personalidad Jurídica):

- Solicitud conforme al modelo incluido como **Anexo I**, debidamente cumplimentado y firmado
- Copia del número de identificación fiscal **NIF** de la empresa
- Copia del D.N.I en vigor del representante legal que firma la solicitud de subvención
- Copia D.N.I de cada comunero o socio civiles, en caso de que la instancia de solicitud, no se haya autorizado a la Corporación Insular a consultar y/o verificar los datos referidos a su identidad, marcando la casilla correspondiente
- Título de propiedad o cualquier documento admitido en Derecho que acredite la titularidad
- Escritura de constitución y los estatutos de la persona jurídica actualizados, inscritos en el correspondiente Registro
- Documentación acreditativa de la constitución de la sociedad civil, comunidad de bienes u otras entidades económicas sin personalidad jurídica
- Acreditación de los poderes de la persona administradora o representante legal que haya firmado la solicitud
- Acreditación de la representación y declaración responsable de cada uno de los comuneros o socios, en el caso, de comunidades de bienes, sociedades civiles y otras entidades mercantiles sin personalidad jurídica propia. (**Anexo IV**)
- Declaración responsable de que no incurrir en ninguna de las prohibiciones del art. 13 de la LGS para recibir ayudas **para personas jurídicas** (Incluida dentro del **Anexo I**).
- Certificado emitido por el órgano competente acreditativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias (estatal y autonómica), frente a la Seguridad Social así como ante el Excmo. Cabildo Insular de La Palma o autorización sellada y firmada por el /la solicitante, por la que autorice a este Excmo. Cabildo Insular a recabar datos de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, con la Seguridad Social, como con esta Corporación, según **Anexo III**.
- Modelo de Alta a Terceros cumplimentada y sellada por la entidad bancaria, (el citado modelo podrá ser descargado de la página web: www.cabildodelapalma.es).



EXCMO. CABILDO INSULAR
DE LA PALMA

Servicio de Acción Social
OCH

**AREA DE ACCIÓN SOCIAL, IGUALDAD,
DIVERSIDAD Y SALUD**

-
- Cualquier otra documentación que pueda ser requerida por la Administración que se considere necesaria para completar el expediente de concesión de la subvención

En _____ a _____ de 2023

Firma del/la solicitante